

Ayuntamiento de Valdés



Negociado y Funcionario
CON - CONTRATACION

CON18I00WB

CON/2024/57

20-08-24 11:44

Asunto

CON/2024/57. Providencia de inicio de expediente para la contratación del servicio de limpieza, mantenimiento y conservación de sendas y de diferentes tramos del camino de Santiago en el Concejo de Valdés.

Interesado

AYUNTAMIENTO DE VALDES
Plaza ALFONSO X EL SABIO, S/N
LUARCA
33700 - VALDÉS
ASTURIAS

494E 000D 4A6Q 011Q 0PAK



PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la necesidad de realizar el servicio de limpieza, mantenimiento y conservación de sendas y de diferentes tramos del camino de Santiago en el Concejo de Valdés, para mantener los mismos en un buen estado de conservación, ante la falta de medios propios suficientes para la correcta prestación de los servicios, se justifica la contratación de una empresa externa que realice las citadas labores, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

El contrato objeto del presente expediente tiene la calificación de contrato administrativo de servicios, de acuerdo con los artículos 17 y 25 de la LCSP.

Por todo ello, como Órgano de contratación, según lo dispuesto en la Disposición adicional segunda de la LCSP, en relación con el artículo 116, dispongo se proceda al inicio de expediente de contratación del servicio de limpieza, mantenimiento y conservación de sendas y de diferentes tramos del camino de Santiago en el Concejo de Valdés.

En Luarca, a fecha de la firma electrónica.

Fdo.: El Alcalde-Presidente en funciones,
por Resolución de Alcaldía nº 602/2024 de 17 de junio.

GONZALEZ
SUAREZ, ISMAEL
Alcalde en Funciones
20/08/2024 12:11